CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 19 de diciembre de 2018.-

| |
|---|
| Tipo de sesión: ORDINARIA |
| Hora de inicio: 19:00 |
| Hora de finalización: 22:00 |

**Participantes**

| **Alcaldesa:** | **Concejales Suplentes:** |
|---|---|
| Daniela Ruzzo (FA) | Luis A. Baccino (FA) |
| **Concejales Titulares:** | |
| Jorge Baccino (FA) | |
| Rosario Lugo (FA) | |
| José Zarza (FA) | |

| | |
|---|---|
| **Nombre de quien preside:** | Daniela Ruzzo (FA) |

**Visitantes:** Sra. Nahir Gimer, Edila Junta Departamental Montevideo, Sr. Javier Ferraz y Sra. Rosario Romero Concejales Vecinales Subzona 5 (Villa García), y Sra. Yolanda Pereira vecina de Villa García.

**Orden del día:**
**1)** Lectura del Acta Nº048/18.
**2)** Charla con visitantes.
**3)** Rendiciones de gastos FIGM, Fondo Partidas Mensuales y Fondo Permanente.
**4)** Solicitud de transposición de rubros.
**5)** Contratación servicios de retroexcavadora y camión para retiro de kiosco, Camino del Andaluz km 3.
**6)** Colaboración Verano Educativo, Escuelas Nº124 y Nº291.
**7)** Presupuesto para compra de canastas navideñas para funcionarios del Municipio.
**8)** Autorización mensual de gastos FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
**9)** Autorización de gastos FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales.
**10)** Informes Concejal Jorge Baccino.
**11)** Informes Concejal Rosario Lugo.
**12)** Cambio de horario para próxima sesión.
**13)** Presupuesto para colocación de cartelería nomenclatura en calles de la planta urbana.

**Informes:**
La Alcaldesa realizó un breve informe acerca de las distintas situaciones surgidas a raíz de las lluvias registradas recientemente; se registró una persona auto evacuada en Camino del Andaluz en la madrugada, la cual concurrió a la Seccional 20ta. de Toledo. Al día siguiente, a primera hora el Alcalde del Municipio de Toledo fue a trasladar a la persona al Salón Tota Quinteros pero la persona ya se había retirado de la seccional.
Además la Alcaldesa informó que se registraron muchas viviendas con inundaciones dentro y fuera, algunas situaciones ya fueron solucionadas, y otras están para ser atendidas en la medida de lo posible ya que los recursos son limitados y se comparten con todo el departamento. La prioridad de la D.G.O., ante los reclamos es la transitabilidad de las calles de recorridos de ómnibus y los centros educativos. La Alcaldesa recordó y remarcó la importancia de comunicarse al Tel.1828 ante situaciones de emergencia ya que así se posibilita el registro de los hechos y se puede implementar el procedimiento establecido por el SIREC.

**Desarrollo:**
**1)** Se dio lectura al Acta Nº048/18, la misma fue aprobada y firmada.

**2)** En primer lugar los visitantes comenzaron presentandose; Sra. Nahir Gimer, Edila Junta Departamental Montevideo, Sr. Javier Ferraz y Sra. Rosario Romero Concejales Vecinales Subzona 5 (Villa García), y Sra. Yolanda Pereira esposa del Sr. Javier Ferraz.

El Sr. Ferraz comenzó informando acerca de la problemática existente para los vecinos domiciliados entre Villa García (Camino Maldonado) y vecinos de Camino Rivera de nuestra localidad; desde Los Horneros hasta Camino Andaluz hay unos tres kilómetros donde no se cuenta con ningún servicio de transporte público, por lo que proponen iniciar las gestiones ante el MTOP para lograr un recorrido de ómnibus en ese tramo por lo menos en horas pico. Informó que hay aproximadamente unas 400 familias en total; los niños en época de clases deben transitar a pie largos tramos para llegar a las paradas tanto en Camino del Andaluz como Camino Maldonado, en épocas de invierno y verano las largas caminatas son un problema. Además hay muchos vecinos que se trasladan a pie a las mencionadas rutas por motivos laborales, de salud y educación.
Por otra parte informó que en el tramo mencionado hay muy poca iluminación y se registran muchos autos vandalizados y abandonados además de la constante formación de basurales en el arroyo Toledo y en la zona. Se registran muchos robos en la zona los cuales no son detectados por las autoridades ya que los vecinos no hacen las denuncias ante las seccionales debido al miedo a represalias.
Desde el Municipio F se comenzó a trabajar en la limpieza del barrio a solicitud de los vecinos de Villa García por lo que la limpieza del arroyo ha mejorado.
El Sr. Ferraz informó que realizó recorrida junto a los visitantes que lo acompañan en el día de hoy y constataron que el puente de Camino Rivera fue reparado. Sin embargo, cuando se resgitran grandes lluvias el puente queda sumergido revistiendo gran peligrosidad para los vehículos y peatones que lo transitan. Por lo que es necesario a su entender ampliar el mismo para dos carriles y elevarlo a efectos de mejorar su transitabilidad.
A tales efectos propone que se unan esfuerzos entre el Municipio de Suárez y los vecinos a efectos de solicitar la realización de la mencionada obra.
Consultó a la Alcaldesa acerca de directivas a seguir para obtener el recorrido del ómnibus y la realización de dicha obra.
La Alcaldesa informó que la propuesta del ómnibus es de recibo y va a plantear el tema ante la D.G.T.T., además la misma informó que con respecto al alumbrado público se inauguraron 54 focos en Camino Rivera, si bien no se alumbró la totalidad del tramo dicha colocación es un avance en la gestión del Gobierno Departamental y se podrá trabajar para la ampliación en el próximo quinquenio. Además se ha trabajado mucho para la erradicación de los basurales y la limpieza de cañadas a lo largo de Camino Andaluz. Y se realiza de forma periódica el mantenimiento de la calle Camino Rivera por parte de la D.G.O., en coordinación con el Municipio.
Además informó que cuando se registró el derrumbe del puente existente en Camino Rivera, consultó al MTOP acerca de la refacción y la mejora del puente, ya que coincide con el vecino en cuanto a las mejoras que se deben realizar; ampliación y levantamiento. Y desde el mencionado órgano se informó que luego de realizar un estudio por parte de profesionales, se constató que la obra no era viable por su magnitud en cuanto a los costos.
Por su parte la Concejal Rosario Lugo informó acerca de su experiencia como vecina de Camino Rivera; se realizaron las gestiones años atrás para la obtensión del ómnibus pero no se logró la coordinación. Informó que como vecina conoce muy bien la situación y los problemas de inundaciones del puente.
La Alcaldesa informó que muchas de las inundaciones en Camino Rivera y los barrios linderos al arroyo Toledo se deben a que la gente arroja basura en los cursos de agua, se han constatado muebles, electródomésticos y hasta vehículos en los mismos.
Pro otra parte, la Alcaldesa informó que propuso ante la D.G.O., y OPP que se incluya Camino Rivera en el Plan de Vituminización de Conectoras del Departamento.
El Concejal Jorge Baccino consultó a la Sra. Nahir Gimer si el tema del ómnibus ya se trató a nivel de la Junta Departamental.
La Sra. Gimer agradeció nuevamente el recibimiento por parte del Concejo y destacó la importancia del trabajo en conjunto entre las Juntas Departamentales del Área Metropolitana. Informó que pertenece a una Comisión de la Junta Departamental, la cual está comenzando a informarse acerca de los temas planteados por el Sr. Ferraz. La Junta Departamental no desconoce las realidades, se está comenzando a trabajar. Además se plantearán los temas en el próximo foro del Congreso de Ediles.
Se está abordando el tema de los pequeños quinteros ubicados en el Área Metropolitana y los problemas que enfrentan sobre todo por la logística del territorio.
Si bien los presupuestos ya se han ejecutado en su mayoría debido a la época del año en la que nos encontramos es importante comenzar a trabajar para el próximo año.
Con respecto a la visita del día de hoy informó que acompañó al Concejal Vecinal Ferraz porque tiene conocimiento que trabaja para el barrio y está interesado en mejorar las situaciones planteadas. Es importante realizar recorridas para conocer las diferentes realidades.
Por su parte el Concejal Jorge Baccino informó que el tema del recorrido del ómnibus es una inquietud para el Municipio, en éste y períodos anteriores se ha planteado el tema. Es un tema para tratar cuando se conforme la comisión de Camino del Andaluz.
Además el Concejal informó que el Concejo se reunió con el Sr. Director Gral de Tránsito Marcelo Metediera al cual le plantearon varios temas de interés en relación a Camino del Andaluz, e informó sobre

los recorridos de ómnibus que circulan actualmente en nuestro territorio. A su entender es fundamental comprometer a las autoridades correspondientes de ambos departamentos para poder trabajar en conjunto. Consultó a los visitantes acerca de cómo funciona la descentralización en Montevideo.
La Sra. Gimer informó que existen Municipios con Alcaldes, Concejales Municipales y Concejales Vecinales. Informó que conoce que el área metropolitana se ha poblado muchísimo este último tiempo, lo que genera un aumento en las necesidades. Por lo que la descentralización facilita muchísimo la toma de conocimiento de las situaciones por parte de los diferentes niveles de gobierno.
Destacó las obras que se han realizado tanto en Montevideo como Canelones, se ha mejora mucho.
Por su parte la Concejal Lugo manifestó que coincide plenamente con la problemática planteada por el Sr. Ferraz. Cuando se comenzó a trabajar por el ómnibus para Camino Rivera, uno de los problemas que había era el tema del puente ya que por sus dimensiones reviste peligrosidad los días de lluvias. Por ésta y otras causas no se logró la coordinación. Destacó la mejora de la limpieza del arroyo por parte del Municipio F. Desde el Municipio de Suárez se coordinó la reforma en el puente de Camino Rivera. Es de suma importancia el trabajo en conjunto de todos los vecinos y los gobiernos departamentales y locales.
Por su parte, la Sra. Yolanda Pereira consultó acerca de la posibilidad de solicitar el apoyo de Zona América para la financiación de la obra del puente, ya que el mismo beneficiará la logística de la misma. Es de su conocimiento que desde Zona América se ha brindado mucha ayuda a vecinos de Villa García por lo que propone que se organice una reunión con los responsables y autoridades de los gobiernos de ambos departamentos.
El Concejal Zarza manifestó estar de acuerdo con la propuesta de la Sra. Pereira se puede realizar una reunión con todas las autoridades involucradas a efectos de tratar el tema. Los Concejales y Alcaldes pueden solucionar algunas cosas pero hay temas que escapan de sus manos por lo que es importante tratar directamente con los responsables.
La Sra. Gimer destacó la importancia del papel que tienen los vecinos y vecinas, son los que conocen directamente las necesidades y características de los barrios, el área metropolitana creció mucho en población, Montevideo y Canelones son similares en muchos aspectos. Manifestó que esta visita es el comienzo de un trabajo que continuará y quedó a las órdenes para trabajar en conjunto.
El Sr. Ferraz informó que las propuestas y problemas que se plantearon en el día de hoy serán presentados en el Plenario de Concejales Vecinales, la Presidenta del mismo informará sobre los temas que se presenten al Concejo Municipal del Municipio F para que se tome conocimiento y sean considerados. Además remarcó la importancia de que el arroyo Toledo esté atendido por parte de ambos gobiernos departamentales.
El Concejal Luis Alberto Baccino coincidió en la importancia del trabajo conjunto, es un proyecto que recién comienza y hay que seguirlo.
El Concejal Jorge Baccino informó sobre el Proyecto de la Cuenca del Arroyo Carrasco; lo componen cinco municipios de Canelones, incluído el nuestro, y manifestó que a su entender se puede proponer que el Municipio F forme parte.
Los visitantes y los miembros del Concejo se despidieron quedando a las órdenes para continuar trabajando.

**3)** Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales del período comprendido entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre del corriente. Se entregaron copias de los mismos a los concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

**4)** En vista de los gastos por funcionamiento a realizar y a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos inlcuídos en el POA 2018, y que la disponibilidad de algunos de los rubros involucrados resulta insuficiente, se hace necesario solicitar transposición de rubros.
Por tal motivo, se presentó planteo de transposición por parte del Referente Presupuestal. Luego de tratar el tema, se resolvió su aprobación.

**5)** Según lo resuelto en sesión del día 12 de diciembre, Acta Nº48/18, se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto para la contratación de los servicios de retroexcavadora y camión para el retiro del kiosco abandonado ubicado en Camino del Andaluz. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar la contratación de los mencionados servicios en la empresa Aquamel S.A. por el monto de $U15.860.

**6)** Según lo informado en sesión del día 12 de diciembre, Acta Nº48/18, se presentó por parte de la Alcaldesa presupuesto para brindar colaboración solicitada para las Escuelas Nº124 y Nº291 en el marco de la realización del Verano Educativo durante Enero-Febrero 2019. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto de $U112.000 a efectos de solventar los dos viajes en la empresa Traslados del Sur S.R.L.

**7)** Según lo tratado en sesión del día 12 de diciembre, Acta Nº48/18, se presentó presupuesto por parte de la Alcaldesa para la compra de canastas navideñas para los funcionarios del Municipio en la empresa TIGUL S.A., luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto.

**8)** Según lo informado en Circular Nº2017/00006/1 de la Dirección de Recursos Financieros, se hace necesario dictar acto administrativo para disponer del gasto mensual de las partidas del FIGM, Fondo Permanente y Fondo Partidas Mensuales correspondientes al mes de Diciembre de 2018. Y a efectos de realizar gastos por funcionamiento sobre los mencionados fondos en el período comprendido entre el 20 y el 31 de diciembre de 2018. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos, por lo que se emitieron resoluciones autorizando los mencionados gastos.

**9)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y Fondo Partidas Mensuales para el período comprendido entre el 20 y el 26 de diciembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de $154.238 y $5.238, respectivamente.
Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.
Además se emitió resolución de estilo para autorización de gastos del Fondo Permanente para el período comprendido entre el 20 y el 31 de diciembre del corriente.

**10)** El Concejal Jorge Baccino informó que pasó por la Plaza de Deportes y constató que el Rincón Infantil estaba cerrado por lo que consultó a la Alcaldesa quien es el encargado de abrirlo. La Alcaldesa informó que el encargado es el funcionario que está en la Plaza.
Por otra parte el Concejal informó que Rondamomo cuenta con tres escenarios y recordó que cuando realizó la subrogación de la Alcaldesa solicitó mediante mail la presentación del espectáculo para nuestra localidad. Como no ha tenido respuesta realizó nuevamente la consulta por lo que está a la espera de alguna novedad.
El Concejal propuso que en cuanto a las inundaciones que se han registrado en varias viviendas de vecinos, se realice publicidad rodante en los diferentes barrios a efectos de informar a los vecinos cómo se debe proceder ante dichas situaciones.
La Alcaldesa manifestó que la propuesta es de recibo, y recordó que ante alertas meteorológicas el Gobierno Departamental siempre publica información de referencia.
El Concejal Zarza propuso que se coloque una cartelera central en la planta urbana con información de interés general.
Por otra parte el Concejal Jorge Baccino consultó acerca de los Taximetros inclusivos que comenzarán a funcionar en el departamento. La Alcaldesa informó que para nuestra localidad se asignarán dos unidades; una para la planta urbana y otra para Camino del Andaluz. Se debe decidir por parte del Concejo dónde se instalarán las paradas. Por lo que próximamente se tratará el tema.

**11)** La Concejal Rosario Lugo informó que se registró la entrada de agua en el Club de Niños "Los Girasoles" de Camino del Andaluz a raíz de las lluvias registradas, informó a los responsables del centro que debían llamar al Tel.1828 a efectos de disparar el procedimiento para estos casos.
informó que concurrió junto a la Alcaldesa, el Concejal Washington Chagas y la funcionaria Lucía Coitinho al cierre y entrega de certificados de la Primera Etapa de Talleres de Comunicación Comunitaria.
Además la Concejal informó que se suspendió el taller de CECOED convocado para el día de hoy, se informó por parte de las autoridades que el mismo se realizará en el próximo mes de febrero.
Por otra parte, la Concejal informó acerca de los logros obtenidos por los integrantes de la Escuela de Karate del Sr. Oscar Villa Real de Camino del Andaluz; están incluídos en la Selección Nacional 2017-2018 Alejo Pérez 14 años Campeón Panamericano Río de Janeiro y Campeón Nacional, Gastón Martínez 13 años Bi-Campeón Río de Janeiro y Sofía Bocielo 13 años Campeona Nacional, los jóvenes fueron homenajeados por el Gobierno Departamental.
La Concejal informó acerca de su concurrencia junto a la Alcaldesa en el Comité de Gestión del vértice territorial realizado en Sauce; consultó al Sr. Marcelo Metediera acerca de las solicitudes realizadas por el Municipio; la solicitud de un boleto diferencial resultó negativa, ya que existe un precio diferencial hasta Belloni. Y la solicitud de extensión de los recorridos por ahora no será posible.
Además la Concejal lamentó que no concurrió ningún representante de la D.G.O., la cual es una de las Direcciones más solicitadas en este tipo de encuentro, a su entender era de suma importancia que alguien concurriera. Informó que se resolvió conjuntamente entre los Alcaldes y la Alcaldesa presentes llamar a la Directora Gral Sra. Lucía Etcheverry para coordinar una reunión a efectos de tratar los temas de interés que le serían planteados en el encuentro, pero la misma informó que por motivos de agenda no le era posible concretar una reunión en lo que resta del año.

**12)** La Alcaldesa propuso la realización de un brindis en próxima sesión de Concejo con motivo de las fiestas tradicionales. Por tal motivo, luego de tratar el tema se resolvió comenzar la próxima sesión del día 26 de diciembre a las 17 horas.

**13)** En vista de que se hace necesario continuar con la colocación de cartelería de nomenclatura en el marco del proyecto "Espacios públicos, movilidad y nomenclatura" del POA 2018, la Alcaldesa propuso la colocación de cartelería en calles de la planta urbana de la localidad. Por tal motivo, presentó presupuesto para la colocación de 5 carteles. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto en la empresa Image Uruguay Ltda por el valor de $U65.000.

**Votación:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tema 1 | *afirmativa* | 4 en 4 | |
| Tema 2 | " | 4 en 4 | |
| Tema 3 | " | 4 en 4 | |
| Tema 4 | " | 4 en 4 | |
| Tema 5 | " | 4 en 4 | |
| Tema 6 | " | 4 en 4 | |
| Tema 7 | " | 4 en 4 | |
| Tema 8 | " | 4 en 4 | |
| Tema 9 | " | 4 en 4 | |
| Tema 10 | " | 4 en 4 | |
| Tema 12 | " | 4 en 4 | |
| Tema 13 | " | 4 en 4 | |

**Resoluciones:**

Tema 3) Resoluciones Nº282/18, Nº283/18 y Nº284/18
Tema 4) Resolución Nº291/18
Tema 5) Resolución Nº290/18
Tema 6) Resolución Nº289/18
Tema 8) Resoluciones Nº285/18, Nº286/18 y Nº288/18
Tema 9) Resoluciones Nº287/18, Nº292/18 y Nº293/18

La presente Acta que ocupa los folios 201, 202, 203, 204 y 205 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 26 de diciembre de 2018.-

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
ROSARIO LUGO

JOSÉ ABEL ZARZA
CONCEJAL

CONCEJAL
JORGE BACIÑO